



# NOTA INFORMATIVA FARMACOTERAPÉUTICA

# FÁRMACOS ANTIDIABÉTICOS Y ENFERMEDAD RENAL



La diabetes mellitus tipo 2 (DM2) debuta más precozmente en Canarias que en el resto de España, siendo la prevalencia de nefropatía diabética el triple de la media nacional¹. Su manifestación más temprana es la microalbuminuria con filtrado glomerular (FG) normal o alto. El control deficiente de la DM acelera la progresión de la enfermedad renal crónica (ERC).

En pacientes diabéticos se recomienda un abordaje integral de los factores de riesgo cardiovascular y un objetivo de hemoglobina glucosilada (HbA1c) <  $7\,\%$ . Se debe individualizar el objetivo de control en caso de pacientes con riesgo de hipoglucemias, comorbilidades importantes que reduzcan la expectativa de vida, y/o DM de larga evolución con historia previa de mal control glucémico (Algoritmo 1 y Tabla 1). No hay evidencias que indiquen cuál es el nivel óptimo de HbA1c para los pacientes en diálisis $^{2.3}$ .

Los pacientes con DM frecuentemente requieren fármacos antidiabéticos para alcanzar el control metabólico. En caso de ERC, el aclaramiento renal de los fármacos antidiabéticos disminuye a la vez que el FG, con lo que se prolonga la vida media de eliminación de estos fármacos, aumenta su concentración en plasma y con ello el riesgo de hipoglucemia y otros efectos adversos dosis dependientes. Como norma general se recomienda evaluar el FG antes de comenzar con un nuevo medicamento antidiabético, y controlarlo periódicamente después al menos una vez al año, y antes de iniciar el tratamiento con cualquier medicamento concomitante que pueda tener un impacto negativo en la función renal.

El objetivo del presente documento es ofrecer criterios prácticos de indicación y ajuste de dosis de medicamentos antidiabéticos en los distintos grados de ERC.

**METFORMINA** Se debe determinar el FG antes de iniciar el tratamiento y regularmente desde su inicio<sup>4</sup>: al menos una vez al año en pacientes con función renal normal y de dos a cuatro veces al año en pacientes con un aclaramiento de creatinina próximo al límite inferior del valor normal y en pacientes de edad avanzada<sup>5</sup>. Distintos consensos recomiendan<sup>6,7,8</sup>:

- Si FG > 45 (ERC leve, estadios 1 y 2): considerar que su uso es razonablemente seguro.
- Si FG 30-45 (ERC moderada, estadio 3a y 3b): reducir dosis al 50% (según últimas recomendaciones de las Agencias Reguladoras<sup>9,10</sup>).
- Si FG < 30 (ERC grave, estadios 4 y 5), la metformina está contraindicada. Suspender temporal o definitivamente en pacientes que presenten factores de riesgo para desarrollar acidosis láctica<sup>4</sup>: insuficiencia respiratoria y/o hipoperfusión periférica severa, insuficiencia cardíaca severa o descompensada, hepatopatía avanzada, antecedente de acidosis láctica previa o alcoholismo inveterado. La acidosis láctica es una complicación metabólica rara pero grave que puede aparecer en caso de hipoxia y uso de metformina (5/100.000 pacientes/año, similar a otros hipoglucemiantes<sup>11</sup>).

Suspender temporalmente su administración ante circunstancias que pongan en riesgo la función renal (vómitos, diarrea, radiocontrastes, cirugía mayor).

**SULFONILUREAS** Aumenta el riesgo de hipoglucemia en la ERC, estando contraindicadas con FG < 30, y en tratamiento con hemodiálisis<sup>4</sup>.

- **Gliclazida** y **glipizida**, metabolizadas en el hígado a metabolitos inactivos<sup>12</sup>, pueden utilizarse en pacientes con FG > 30<sup>5</sup>, ajustando la dosis y monitorizando cuidadosamente al paciente<sup>4</sup>.
- Glibenclamida<sup>4</sup> y glimepirida<sup>4</sup> son metabolizadas en el hígado a metabolitos más débiles, pero de eliminación urinaria, por lo que su uso incluso en dosis bajas no es aconsejable en pacientes con FG < 50 por el mayor riesgo de hipoglucemias.

### **GLINIDAS**

• **Repaglinida** es un secretagogo oral de acción corta que se elimina principalmente por vía biliar y sólo un 8% es de eliminación renal, por lo que puede utilizarse en cualquier estadio de ERC, incluso en pacientes en diálisis<sup>4,12</sup>. Por ello es el secretagogo más recomendable en los pacientes con ERC. A pesar de ello se debe iniciar con una dosis baja de 0,5 mg, ya que puede producir hipoglucemias, aunque el riesgo es menor que con las sulfonilureas<sup>13</sup>.

• Nateglinida<sup>4</sup>: como se degrada a metabolitos activos que se excretan a nivel renal puede ser preciso ajustar la dosis en los pacientes con ERC moderada o grave, e incluso algunos documentos de consenso<sup>5</sup> no la recomiendan en ERC.

#### GLITAZONAS O TIAZOLIDINEDIONAS (TZD en Tabla).

• **Pioglitazona** se metaboliza en el hígado y se excreta a través de las heces, por lo que se puede utilizar en cualquier estadio de la ERC excepto en diálisis, sin necesidad de ajuste de dosis. Si FG < 30 hay que tener precaución por aumento de posibilidad de provocar efectos adversos (aumento de peso, edema, agravamiento de la insuficiencia cardiaca)<sup>4</sup>.

INHIBIDORES DE LA GLICOSILASA Ver Tabla.

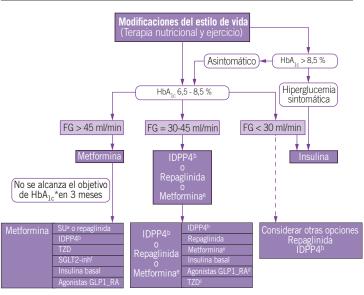
INHIBIDORES DE LA DIPEPTIDIL PEPTIDASA-4 (IDDP4 en Tabla).

AGONISTAS DEL PÉPTIDO SIMILAR AL GLUCAGÓN TIPO 1 (aGLP1 en Tabla).

INHIBIDORES DE LOS CO-TRANSPORTADORES DE SODIO-GLUCOSA TIPO 2 (ISLGT-2 en Tabla). Su eficacia como reductores de la reabsorción renal de glucosa disminuye en ERC moderada y es prácticamente nula en ERC avanzada<sup>4,14</sup>. Considerar interrumpir el tratamiento temporalmente ante ingesta oral reducida como enfermedad aguda o ayuno, o con pérdidas de líquidos como enfermedad gastrointestinal o exposición excesiva al calor. Si ocurre la insuficiencia renal aguda, suspender inmediatamente el tratamiento.

**INSULINA**<sup>12</sup>. Se puede utilizar en cualquier estadio de ERC, siendo de elección en los pacientes en hemodiálisis o diálisis peritoneal. El régimen de insulina se adaptará al objetivo de control y puede ser una terapia convencional o un tratamiento intensivo, si bien conviene recordar que la pauta bolo-basal es la que presenta una tasa de hipoglucemias más baja. Como normas iniciales, que deben adaptarse a cada paciente mediante la monitorización de glucosa, podemos señalar: FG > 50: no se precisa ajuste de dosis; FG 50-10: precisará una reducción del 25% de la dosis previa de insulina; FG < 10: precisará una reducción del 50% de la dosis previa de insulina.

Algoritmo 1. Indicación de antidiabéticos según filtrado glomerular



- **a** Evitar glibenclamida. Usar gliclazida, glipizida o gliquidona. Usar glimepirida solo si FG > 60.
- **b** Ajustar dosis, salvo linagliptina. **c** Vigilar retención hidrosalina.
- d Exenatida y lixisenatida: ajustar dosis.
- e Metformina: no recomendable en general; usar solo a mitad de dosis y monitorizar función renal.
- f No recomendados si FG < 60.

Tabla 1. Ajuste de dosis de antidiabéticos según filtrado glomerular <sup>4</sup>							
Estadio de ERC (FG en ml/min/1.73m <sup>2</sup> ) <sup>3,12</sup>		LEVE		MODERADA		GRAVE	TERMINAL
		1	2	3a	3b	4	5
		FG ≥ 90 (Dosis inicial)	FG ≥ 60-89	FG ≥ 45-59	FG ≥ 30-44	FG ≥ 15-29	FG < 15
BIGUANIDA	METFORMINA	500 a 850 mg, 2-3 veces al día	No ajuste*	<ul> <li>Inicio: 500-850 mg/día.</li> <li>Máximo: 500 mg/12h.</li> <li>Evitar si la función renal no es estable.</li> <li>Control cada 3- 6 meses.</li> </ul>	- No iniciar trat. Puede continuarse Reducir p. ej. a 1/2 de dosis máxima Evitar si función renal no es estable. Control cada 3 meses.	No recomendada	No recomendada
SULFONILUREAS	GLICLAZIDA	30 mg/día	No ajuste*	No ajuste*	No ajuste*	No recomendada	No recomendada
	GLIMEPIRIDA	1 mg/día	No ajuste*	Precaución. Riesgo de hipoglucemia	No recomendada	No recomendada	No recomendada
	GLIPIZIDA	5 mg/día	Inicio 2,5 mg/día	Inicio 2,5 mg/día	Inicio 2,5 mg/día	Inicio 2,5 mg/día	Inicio 2,5 mg/día
	GLIBENCLAMIDA	2,5 a 5 mg/día (½ en > 65 a)	No ajuste*	Dosificar con precaución**	Dosificar con precaución**	No recomendada	No recomendada
GLINIDAS	REPAGLINIDA	0,5 - 1 mg	No ajuste*	No ajuste*	Inicio con 0,5mg	Inicio con 0,5mg	Inicio con 0,5mg
	NATEGLINIDA	60 mg, 3 veces al día	No ajuste*	No ajuste*	No ajuste*	Información in- suficiente	Información insuficiente
GLITA- Zonas	PIOGLITAZONA	15-30 mg/día	No ajuste*	No ajuste*	No ajuste*	No ajuste*	No recomendada
INHIBIDORES DE LA ALFA- GLUCOSIDASA	ACARBOSA	50-100 mg, 3 veces al día	No ajuste*	No ajuste*	No ajuste*	No si FG < 25	No recomendada
	MIGLITOL	50 mg, 3 veces día	No ajuste*	No ajuste*	No ajuste*	No si FG < 25	No recomendado
IDPP4	SITAGLIPTINA	100 mg mg/día	No ajuste*	50 mg/24h	50 mg/24h	25 mg/24h	25 mg/24h
	VILDAGLIPTINA	50 mg/12 h	No ajuste*	50 mg/24 horas	50 mg/24 horas	50 mg/24 horas	50 mg/24 horas
	SAXAGLIPTINA	5 mg/24 h	No ajuste*	2,5 mg/24h	2,5 mg/24h	2,5 mg/24h	No recomendada
	LINAGLIPTINA	5 mg/24 h	No ajuste*	No ajuste*	No ajuste*	No ajuste*	No ajuste*
	ALOGLIPTINA	25 mg/24 h	No ajuste*	No ajuste*	12,5 mg/24h	6,25 mg/24h	- 6,25 mg/24h - No en diálisis peritoneal
ArGLP1	EXENATIDA	5 μg/12 h sc	No ajuste*	No ajuste*	- Experiencia limitada - Precaución al subir dosis de 5 μg a 10 μg	No recomendada	No recomendada
	EXENATIDA LAR	2mg sc, 1 vez a la semana	No ajuste*	No ajuste*	No recomendada si FG < 50	No recomendada	No recomendada
	LIRAGLUTIDA	0,6 mg/24 h sc	No ajuste*	No ajuste*	No ajuste*	No recomendada	No recomendada
	LIXISENATIDA	10 μg/24 h sc	No ajuste*	No ajuste*	No ajuste*	No recomendada	No recomendada
	ALBIGLUTIDA	30 mg sc, semanal	No ajuste*	No ajuste*	No ajuste*	No recomendada	No recomendada
	DULAGLUTIDA	0,75 mg sc, semanal	No ajuste*	No ajuste*	No ajuste*	No recomendada	No recomendada
ISGLT2	CANAGLIFLOZINA	100 mg/día	No ajuste*	- Sólo si toleran - Ajuste 100mg/24h	Suspender si FG < 45	No recomendada	No recomendada
	DAPAGLIFLOZINA	10 mg/día	No ajuste*	No recomendada	No recomendado	No recomendada	No recomendada
	EMPAGLIFLOZINA	10 mg/día	No ajuste*	- Solo si se tolera - Ajustar a 10 mg/d	Suspender si FG < 45	No recomendada	No recomendada
INSULINA			No ajuste*	No ajuste* FG 50-10 : reducción 25% dosis			FG < 10 : 50% dosis
	IOOD A EÍA						

## **BIBLIOGRAFÍA**

- 1. Servicio Canario de la Salud. Estrategia de abordaje de la enfermedad renal crónica en Canarias. 2014.

  http://www3.gobiernodecanarias.org/sanidad/cs-s/content/bc6/06047-d116-11e4-b8/de-159/dat63/263e/Enfermedad/RenalCronica.pdf.

  2. American Diabetes Association standards of medical care in diabetes-2017. Diabetes Care 2017-40 (sup. 1):51-51.38.

  3. Improving Global Outcomes (KORIO) (XVD Work Group, KDIGO 2012 Circlina) Practice Guideline for the Evaluation and management of chronic kidney disease.

  Kidney inter, Suppl. 2013; 1-150. http://www.kdigo.org.

  4. Fichas fecinicas en el Centro de Información online de Medicamentos de la AEMPS CIMA.

  https://www.aemps.gob.es/cimalfichas/Teoricas.do/medodo-deballe/Form.

  5. Comzet-Neigas R. Martinez-2-6state oh. Artias S. Gorir LJ. Menéndez E: en nombre del Grupo de Trabajo para el Documento de consenso sobre el trabamiento de la diabetes tipo 2 en el paciente con entermedad renal crónica. Nefrología 2014;34:34-35.

  18. Type 2 diabetes in adults: management | Guidance and guidelines | MICE (Internet) Diciembre 2015. http://www.nice.org.uk/guidance/ng28.

  7. Davere P. Safe prescribing of meltromin in dabetes high-viaww.australianprescribeccom/magazines/71/205.

  8. Carnadion Dabetes Association Clinical practice guidelines 3015-1 full guidelines. http://gioleines.diabetes.carfulguidelines

  9. U.S. Food and Drug Administration. FDA drug safely communication: La FDA actualiza las advertencias relativas al uso de la metformina en ciertos pacientes

- con una función renal deteriorada. https://www.fda.gov/Drugs

Vocales

**AUTORES:** Ángela Gutiérrez Pérez (especialista en Medicina Familiar y Comunitaria) José Juan Alemán Sánchez (especialista en Medicina Familiar y Comunitaria).

Edita: Dirección General de Programas Asistenciales del Servicio Canario de la Salud / SERVICIO CANARIO DE LA SALUD. ISSN: 1889-0989. Depósito Legal: GC 1103-2008.

Todas las publicaciones editadas se pueden consultar a través de la Web del Servicio Canario de la Salud: http://goo.gl/VdDK4Y.



#### Comité Editorial:

Presidenta Fidelina de la Nuez Viera (Farmacéutica y Jefa de Sección de Uso

Racional del Medicamento y Control de la Prestación).

Mercedes Plasencia Núñez (Farmacéutica)

Merceges Plasencia Nunez (Farmaceutica). Nuria Bañón Morón (Farmacéutica). José Luis Castellano Cabrera (Médico de Familia). Ana Teresa López Navarro (Farmacéutica). Elena López Muñoz (Farmacéutica). Angela Martín Morales (Farmacéutica).

Coordinadora Erika Montes Gómez (Medico de Familia).